



Universidad Nacional
Autónoma de México

Facultad de
Odontología



Licenciatura de Cirujano Dentista con opciones técnicas profesionales de Laboratorista Dental e Higienista Oral. Plan de estudios 2014
Programas de estudio del ciclo escolar 2018-2019

Asignatura optativa a elegir a partir de segundo año- semestre indistinto

Nutrición y Salud Oral

Elaboración del programa de estudios de la asignatura: 2016

Directorio de la Facultad de Odontología

Mtro. José Arturo Fernández Pedrero

Director de la Facultad

C.D. Arturo Saracho Alarcón

Secretario General

Mtra. María Cristina Sifuentes Valenzuela

Secretaria Académica

Esp. Gustavo Argüello Regalado

Coordinador de Planeación

Docentes que participaron en el desarrollo del programa

Cruz Morán Mónica

Lazzeri Arteaga Paulina

Olivera Erosa Mario Guadalupe

Contenido

I.	Introducción al programa	5
II.	Datos generales	5
III.	Mapa curricular	6
IV.	Vinculación de la asignatura optativa con el plan de estudios	7
V.	Campo problemático	7
VI.	Contribución de la asignatura optativa al logro del perfil de egreso	8
VII.	Ejes temáticos y desarrollo del contenido	9
VIII.	Bibliografía complementaria	15
IX.	Perfil profesiográfico	15
X.	Lineamientos de evaluación de la Facultad de Odontología	15

I. Introducción al programa

En el Plan de estudios 2014, de la licenciatura de Cirujano Dentista con opciones técnicas profesionales de Laboratorista Dental e Higienista Oral, de la Facultad de Odontología de la UNAM, se consideró necesario incluir como optativa la materia de Nutriología y Salud oral cuyo propósito es profundizar en el conocimiento nutricional general y su relación con la Odontología.

Durante el programa se abarcarán temas con el fin de ofrecer al estudiante una visión más amplia sobre la forma cómo influyen la alimentación y la nutrición a lo largo del ciclo de la vida sin perder la visión preventiva y aplicada.

Es imperativo que el Cirujano Dentista sustente conocimientos acerca de la nutriología con la finalidad de orientar adecuadamente a sus pacientes cuando estén involucradas cuestiones dietéticas. Además el Cirujano Dentista deberá ser capaz de identificar manifestaciones clínicas de la deficiencia de nutrientes y de valorar desde el punto de vista nutricional al paciente odontológico. Como profesionales de la salud somos responsables de conocer la fisiopatología y epidemiología de las enfermedades sistémicas que guardan íntima relación con la nutrición, estos temas y más habrán de ser tratados durante el transcurso del curso.

II. Datos generales

Clave	Ubicación (Año)	Semestre en que se imparte	Área curricular	Carácter	Tipo	Modalidad
	Segundo año en adelante	Indistinto	Sustantiva	Optativo	Teórico-práctico	Curso

Seriación	Duración	Horas por semana			Total de horas (Semestre o año)	Créditos
		Teoría	Práctica	Totales		
Indicativa	Semestral	1	1	2	32	03
Asignaturas o módulos de seriación antecedente			Módulo de Fundamentos de Biología Oral			
Asignaturas o módulos de seriación subsecuente			Ninguna			

III. Mapa curricular

Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año	
Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
Módulo de Fundamentos de Biología Oral	Módulo de Mecanismos de la Respuesta Inmune	Módulo de Ecología Oral		Farmacoterapia en Odontología		Cirugía Oral II			Administración en Odontología
Módulo de Morfología Oral	Módulo de Morfofisiología de los Sistemas del Cuerpo Humano	Biomateriales Dentales		Módulo de Patología y Medicina Oral		Periodontología II		Metodología de la Investigación	
Introducción al Pensamiento Científico	Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento en Odontología	Módulo de Introducción al Diagnóstico		Cirugía Oral I		Endodontología II		Clínica Integral de Adultos y Adultos Mayores	
Módulo de Introducción a la Odontología		Odontología Preventiva		Periodontología I		Rehabilitación Oral II		Clínica Integral de Niños y Adolescentes	
Salud Pública		Módulo de Manejo del Dolor Orofacial		Endodontología I		Ortodoncia		Área de Profundización (a elegir entre tres opciones): Clínica de Periodontología, Endodontología y Rehabilitación Oral; Clínica de Cirugía Oral, Endodontología y Periodontología; o Clínica de Odontopediatría y Ortodoncia	
	Soporte Básico de Vida I	Odontología Restauradora I		Odontología Restauradora II		Odontopediatría			
		Emergencias Médicas en Odontología	Oclusión	Rehabilitación Oral I		Bioética	Gero-dontología		
		Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Soporte Básico de Vida II	Optativa		
						Optativa			

Inglés (Tres cursos anuales obligatorios)

Opciones técnicas profesionales
Laboratorista Dental
Higienista Oral

Áreas curriculares

Básica

Sustantiva

Profundización

IV. Vinculación de la asignatura optativa con el plan de estudios

Esta asignatura con la modalidad de curso se podrá elegir a partir del segundo año hasta el cuarto, indistintamente del semestre, se ubica en el área curricular **sustantiva**. Tiene una **seriación indicativa** antecedente con el Módulo de Fundamentos de Biología Oral del área curricular **básica**.

El conocimiento de esta asignatura optativa apoya a todas las asignaturas con modalidad de curso preclínico y clínico de las áreas sustantiva y de **profundización**. Así mismo, a las opciones técnicas profesionales.

Con referencia a lo anterior cabe mencionar que:

El **área básica**, ofrece los fundamentos para una mejor comprensión de la salud general y de su relación con la salud oral, en campos como el biológico, el social y el humanístico, mediante un esfuerzo de integración multi e interdisciplinario. El **área sustantiva** corresponde a la parte medular de la formación de los odontólogos mediante la adquisición y aplicación de saberes teóricos, prácticos, actitudinales y valorativos integrados para prevenir, diagnosticar y solucionar los principales problemas de salud oral. Cabe señalar también que a esta misma área corresponden los módulos obligatorios de elección de los Estudios Técnicos Profesionales por los que pueden optar los estudiantes al concluir el segundo año, y que se cursan en el primer semestre de tercer año. El área de **profundización** corresponde al momento final de la formación, en el que los estudiantes proporcionan atención integral a pacientes de todas las edades que acuden a las clínicas periféricas de la facultad.

V. Campo problemático

Al reconocerse la estrecha relación entre la caries dental y el consumo de algunos alimentos, es indispensable que los odontólogos sean capaces de distinguir, seleccionar y recomendar o no el consumo de alimentos cariogénicos, cariostáticos y anticariogénicos, así como ofrecer a sus pacientes orientación y concientizarlos de la importancia de mantener una dieta balanceada, agradable y variada.¹

Asimismo, cada vez más los odontólogos, como profesionales de la salud, enfrentarán graves problemas en torno a la Nutriología, como por ejemplo, la desnutrición energético-proteínica, que es el estado patológico, inespecífico, sistémico y potencialmente reversible, que se origina como resultado de la deficiente incorporación de los nutrimentos a las células del organismo.² Debido a ello mueren cada año cerca de 11 millones, sobre todo de niños menores de cinco años, y el 99% de estas muertes ocurren en los países en desarrollo, lo que constituye un problema de salud pública de grandes proporciones en todo el mundo.³ Igualmente,

¹ Casanueva E, Kaufer-Horwitz M, Pérez-Lizaur AB; Arroyo P, editores. Nutriología Médica. 3ª ed. México, D.F.: Fundación Mexicana para la Salud/Médica Panamericana; 2008.

² Téllez ME. Nutrición clínica. México, D.F.: El Manual Moderno; 2010.

³ Mataix VJ. Tratado de Nutrición y alimentación. Barcelona: Océano/Ergon; 2009.

se calcula que existen más de 300 millones de personas adultas con obesidad y 750 millones con sobrepeso, por lo que se considera que la obesidad alcanza ya proporciones epidémicas, por ser la alteración nutricional más común en el mundo desarrollado y la tendencia va en aumento.⁴

De igual forma, hay que considerar que la prevalencia mundial de las enfermedades crónicas no transmisibles (principalmente padecimientos cardiovasculares, diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad) han tenido un ascenso espectacular en las últimas décadas, y están íntimamente relacionadas con la manera de alimentarse de los individuos que las padecen.⁵

Por lo tanto, en el futuro inmediato los odontólogos cada vez más deben diagnosticar las manifestaciones clínicas de las diversas carencias nutricionales para hacer las recomendaciones pertinentes, y como tratar las manifestaciones orales, o bien remitir al especialista correspondiente para su tratamiento.

VI. Contribución de la asignatura optativa al logro del perfil de egreso

Para contribuir con la consecución del perfil de egreso del estudiante, se llevara a través de los cinco ejes temáticos, los cuales dan salida a los correspondientes elementos de competencia. De la misma forma se cumplirá con la unidad de competencia que es la meta educativa que deberán alcanzar los estudiantes al cursar esta asignatura optativa: **“Identificar las manifestaciones orales ocasionadas por carencias nutricionales y orientar a los pacientes sometidos a procedimientos odontológicos para que sigan una dieta balanceada, con la finalidad de lograr un estado de salud satisfactorio”**. El estudiante trabajará los dominios de las competencias involucradas en este curso que son: pensamiento crítico, profesionalismo, prevención, promoción y educación para la salud, diagnóstico, y comunicación con los que se dará respuesta a las necesidades del campo problemático.

Los **dominios de las competencias**, representan los principales atributos de la actividad profesional del odontólogo y de los miembros de su equipo de trabajo; de igual forma estos dominios constituyen las diferentes dimensiones de lo que ocurre en el ejercicio cotidiano de la práctica odontológica, incluyendo la práctica del laboratorista dental e higienista oral.

Ver el Cuadro 6. Perfiles de egreso, organizados por competencias, y aglutinados por los dominios de las competencias. Documento aprobado por el H. Consejo Universitario: 23 de mayo de 2014. [CONSULTA: PERFILESDE EGRESO](#)

⁴ James WPT, Simitasiri S, UIHaq M, Tagwirery J, Norum K, Uauy R, Swaminathan MS. Ending malnutrition by 2020: an agenda for change in the millennium. WHO Food and Nutrition Bulletin 2000;21S:1S-76S.

⁵ Mahan LK, Escott-Stump S, Raymond JL, editores. Krause: dietoterapia. 13ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2012.

VII. Ejes temáticos y desarrollo del contenido

Número	Ejes temáticos
1	Los nutrimentos
2	Dieta, alimentación y alimentos
3	Evaluación del estado nutricional
4	Nutrición y Salud Pública
5	Nutriología y Odontología

Eje temático	1. Los nutrimentos.		4 horas teóricas	3 horas prácticas
Elemento de competencia o subcompetencia	Reconocer y tratar las manifestaciones orales ocasionadas por carencias de nutrimentos y remitir a los pacientes al especialista correspondiente para el tratamiento de las manifestaciones sistémicas.			
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
1.1 Nutrimentos: clasificación, fuente alimentaria y funciones. 1.1.1 Hidratos de carbono. 1.1.2 Lípidos. 1.1.3 Proteínas. 1.1.4 Vitaminas. 1.1.5 Minerales.	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada de los esquemas presentados por equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral/audiovisual por parte del docente. • Estudiante revisa la síntesis proporcionada por el docente.¹ • El docente explica la práctica de los nutrimentos: los estudiantes realizarán en equipo un esquema donde puede asociar cada nutrimento con su fuente alimentaria, incorporando imágenes e identificando la función de cada uno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario con respuestas cortas. • Reporte individual de las conclusiones. 	
1.2 Manifestaciones orales y sistémicas ocasionadas por las carencias de nutrimentos: carbohidratos, lípidos, proteínas, vitaminas y minerales. 1.2.1 Deficiencias calórico proteicas. 1.2.2 Deficiencias vitamínicas. 1.2.3 Deficiencias de minerales.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis individual de los casos clínicos para discutirlos en plenaria y llegar a conclusiones. • Discusión guiada de los cuadros descriptivos elaborados por equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docente proporciona los casos clínicos simulados de las manifestaciones orales y sistémicas por carencia de nutrimentos. • Los estudiantes por equipos elaboran un cuadro descriptivo para identificar las manifestaciones orales por deficiencia de vitaminas y minerales. • Los estudiantes por equipos elaboran un cuadro descriptivo para identificar las manifestaciones sistémicas por deficiencia de vitaminas y minerales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas con respuesta corta. • Entrega de los cuadros descriptivos sobre las manifestaciones orales y sistémicas señalando las conclusiones. 	
Bibliografía básica				
¹ Mahan LK, Escott-Stump S, Raymond JL, editores. Krause: dietoterapia. 13ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2012pp.32-124.				

Eje temático	2. Dieta, alimentación y alimentos.		2 horas teóricas 3 horas prácticas
Elemento de competencia o subcompetencia	Prescribir recomendaciones dietéticas a pacientes sometidos a procedimientos odontológicos, auxiliándose para proporcionar consejo nutricional de la guía gráfica alimentaria denominada el plato del bien comer.		
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
2.1 Dieta. 2.1.1 Características de la dieta correcta completa, equilibrada, suficiente, inocua, variada y adecuada.	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada del menú elaborados por equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral/audiovisual (Doceri) por parte del docente. • Elaboración por equipos de un menú con las características de una dieta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas con respuesta corta. • Entrega del menú señalando las conclusiones.
2.2 Alimentación. 2.2.1 Factores que determinan la alimentación humana.	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada de las tablas presentadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración por equipos de una tabla con los factores que determinan la alimentación del mexicano y sus características. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de las tablas señalando las conclusiones.
2.3 Alimentos. 2.3.1 Características que debe tener el alimento. 2.3.2 Grupos de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación por equipos de las recomendaciones dietéticas a pacientes sometidos a diferentes procedimientos odontológicos de los casos proporcionados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral/audiovisual (Doceri) por parte del docente. • Docente proporciona los casos clínicos simulados de pacientes sometidos a diferentes procedimientos odontológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de las recomendaciones dietéticas señalando las conclusiones.
2.4 Guía gráfica alimentaria: el plato del bien comer. 2.4.1 Dieta líquida y blanda.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las tablas presentadas para elaborar una guía gráfica alimentaria denominada el plato del bien comer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración individual de una tabla con la alimentación del estudiante durante el ciclo escolar. • Elaboración del plato del bien comer a partir de las tablas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de los platos del bien comer señalando las conclusiones.
Bibliografía básica			
Casanueva E, Kaufer-Horwitz M, Pérez-Lizaur AB; Arroyo P, editores. Nutriología médica. 3ª ed. México, D.F.: Fundación Mexicana para la Salud/Médica Panamericana; 2008. pp.45 – 60.			

Eje temático	3. Evaluación del estado nutricional.	3 horas teóricas	3 horas prácticas
Elemento de competencia o subcompetencia	Realizar evaluación del estado nutricional a pacientes sometidos a procedimientos odontológicos con la finalidad de diagnosticar carencias nutricionales y orientarlos de manera pertinente.		
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
3.1 Anamnesis médica, social y dietética para la evaluación del estado nutricional. 3.2 Recolección de datos antropométricos. 3.2.1 Talla y peso. 3.2.2 Índice de masa corporal. 3.2.3 Perímetro de la cintura.	<ul style="list-style-type: none"> Revisa los datos antropométricos obtenidos, saca su IMC y los relaciona con la tabla que elaboró de su alimentación durante el ciclo escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral/audiovisual por parte del docente. El estudiante recaba sus datos antropométricos para su análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte individual de los resultados de su alimentación durante el ciclo escolar y sus datos antropométricos señalando sus conclusiones.
3.3 Exploración clínica. 3.4 Evaluación bioquímica.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión por equipo de los casos clínicos para diagnosticar carencias nutricionales. Interpretación de los estudios de química sanguínea. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral/audiovisual por parte del docente. Docente proporciona los casos clínicos simulados para evaluar el estado nutricional. Docente proporcionara estudios de química sanguínea. 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte individual de conclusiones. Lista de cotejo.
Bibliografía básica			
Mahan LK, Escott-Stump S, Raymond JL, editores. Krause: dietoterapia. 13ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2012pp 165-171.			

Eje temático	4. Nutrición y Salud Pública.		4 horas teóricas	4 horas prácticas
Elemento de competencia o subcompetencia	Reconocer los aspectos relevantes acerca de la epidemiología, fisiopatología y prevención de las enfermedades relacionadas con la nutrición, consideradas como problemas de salud pública mundialmente.			
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
4.1 Desnutrición calórico-proteica. 4.2 Anemias de origen nutricio.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar de forma individual los aspectos fisiopatológicos de las enfermedades por desnutrición calórica-proteica y anemias de origen nutricio en términos de morbilidad y mortalidad relacionadas con el aspecto nutricional en México y el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral¹ /audiovisual (Doceri) por parte del docente. Docente entrega casos clínicos sobre desnutrición calórico-proteica y anemias de origen nutricio. 	<ul style="list-style-type: none"> Preguntas con respuesta corta. Reporte de los casos señalando las conclusiones. 	
3 Obesidad. 4.4 Nutrición relacionada con enfermedades cardiovasculares.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar de forma individual los aspectos fisiopatológicos de la obesidad y las enfermedades cardiovasculares más importantes en términos de morbilidad y mortalidad relacionadas con el aspecto nutricional en México y el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral/audiovisual (Doceri) por parte del docente. Presentación del video sobre obesidad.² Lectura sobre el problema de obesidad en México.³ 	<ul style="list-style-type: none"> Preguntas con respuestas corta. 	
4.5 Diabetes mellitus.	<ul style="list-style-type: none"> Presentar en tablas y por equipo las implicaciones en la cavidad oral de la diabetes mellitus. Presentar en tablas y por equipos el índice glucémico de los alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral con apoyo audiovisual por parte del docente. Presentación del video sobre diabetes mellitus.⁴ Lectura sobre la diabetes mellitus en México.⁵ 	<ul style="list-style-type: none"> Tablas señalando las conclusiones. 	
Bibliografía básica ¹ Casanueva E, Kaufer-Horwitz M, Pérez-Lizaur AB; Arroyo P, editores. Nutriología médica. 3ª ed. México, D.F.: Fundación Mexicana para la Salud/Médica Panamericana; 2008 pp. 263-473. ² Video sobre obesidad (Elaborado por Paulina Lazzeri Arteaga, octubre 2015). ³ Lectura sobre la Obesidad (Documento síntesis elaborado por Paulina Lazzeri Arteaga, octubre 2015). ⁴ Video de diabetes mellitus (Elaborado por Mario G. Olivera Erosa, octubre 2015). ⁵ Lectura sobre la diabetes mellitus (Documento síntesis elaborado por Mónica Cruz Morán, octubre 2015).				

Eje temático	5. Nutriología y Odontología.		3 horas teóricas	3 horas prácticas
Elemento de competencia o subcompetencia	Reconocer la estrecha relación entre el consumo de algunos alimentos, y el desarrollo de caries dental y erosión dental; así como la necesidad de mantener los dientes en buen estado y evitar la pérdida dental, para lograr buena masticación y en consecuencia una adecuada alimentación.			
Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje	
5.1 Factores nutricionales en el desarrollo dental. 5.2 Alimentación y caries dental.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de forma individual de la acción sobre los dientes de algunos alimentos cariogénicos, cariostáticos, anticariogénicos y ácidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes realizarán una lectura previa proporcionada por el docente de la dieta y la caries dental para una discusión grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte del análisis señalando las conclusiones. 	
5.3 Aspectos alimenticios asociados con la erosión dental. 5.4 Alimentación, pérdida dental y uso de prótesis dentales. 5.5 Edulcorantes y salud oral.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis por equipo de la acción sobre los dientes de algunos alimentos asociados con la erosión dental, la pérdida dental, el uso de prótesis dentales y edulcorantes en la salud oral. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición oral por equipos sobre temas de erosión dental, pérdida dental, uso de prótesis dentales, y edulcorantes en salud oral. 	<ul style="list-style-type: none"> Reporte del análisis señalando las conclusiones. 	
Examen unificado a criterio de los docentes de los cinco ejes temático con casos.				
Bibliografía básica				
Mahan LK, Escott-Stump S, Raymond JL, editores. Krause: dietoterapia. 13ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2012.pp547-556.				

Examen ordinario (primera vuelta) criterio unificado con casos.	Examen ordinario (segunda vuelta) criterio unificado con casos.
--	--

VIII. Bibliografía complementaria

Bibliografía complementaria	
Katz DL. Nutrición en la práctica clínica. 2a ed. México, D.F.: Wolter Kruwer Health México; 2010.	
Mataix VJ. Tratado de nutrición y alimentación. Barcelona: Océano/Ergon; 2009.	
Téllez ME. Nutrición clínica. México, D.F.: El Manual Moderno; 2010.	
Vega L, Iñárritu M del C. Fundamentos de nutrición y dietética. México, D.F.: Pearson Educación; 2010.	
Width M, Reinhard T. Guía básica de bolsillo para el profesional de la nutrición clínica. Barcelona: Wolters Kluwer Health/Lippincott Williams & Wilkins; 2010.	

IX. Perfil profesiográfico

Título o grado	Odontólogos, con formación en Nutriología, o nutriólogos.
Experiencia docente	Contar con experiencia mínima de dos años en la enseñanza de esta asignatura o alguna otra asignatura afín, y haber acreditado cursos de formación docente que ofrecen la facultad o la Universidad.
Otra característica	Demostrar experiencia profesional en la orientación nutricional a pacientes sometidos a procedimientos odontológicos.

X. Lineamientos de evaluación de la Facultad de Odontología

Los docentes propiciarán la comunicación asertiva con los estudiantes orientándolos a cumplir con los dominios de las competencias. Así mismo, usarán mecanismos de evaluación congruentes con los contenidos, prácticas y actividades de los ejes temáticos.

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA DE CIRUJANO DENTISTA

Módulos, asignaturas y talleres (diferentes tipos y modalidades)

Los lineamientos tienen su fundamentación en la *Legislación Universitaria en el Reglamento General de Exámenes*.

La evaluación es un proceso continuo y sistemático que determina el nivel de aprendizaje, habilidades y actitudes logrados por el estudiante. Evaluar el progreso durante su tránsito por el currículo asegura que adquieran conocimientos necesarios, destrezas técnico-procesales, capacidades para la solución de problemas y aptitudes para desarrollar el pensamiento crítico.

Las formas y mecanismos de evaluación estarán destinados a alcanzar los dominios de la actividad profesional del odontólogo.

Los estudiantes serán informados al inicio del curso, de manera clara y precisa sobre los mecanismos de la evaluación.

La valoración para cada eje temático, se llevará a cabo con las actividades o estrategias de aprendizaje y los instrumentos de evaluación diseñados por los docentes (ejercicios de integración, tareas, portafolio, guía de estudio, reporte de prácticas de laboratorio, rúbricas, lista de cotejo, ECOE, entre otras) y de cuyo resultado quede registro.


Los exámenes parciales de los ejes temáticos se diseñarán con los mecanismos de evaluación a criterio de los profesores, integrando los contenidos de cada eje precedente según las exigencias del módulo, asignatura o taller y de cuyo resultado quede registro.

Los exámenes de criterio unificado se elaborarán con los mecanismos de evaluación (casos clínicos, resolución de ejercicios, entre otros) a criterio de los docentes y con la integración de los contenidos de los ejes precedentes. El número de evaluaciones será definido en los programas según lo acordado por los docentes de los módulos, asignaturas o talleres.

Con los resultados de las evaluaciones, los estudiantes podrán exentar con el promedio obtenido de la calificación de igual o mayor a 8, o bien optar por presentar el examen ordinario.

Para tener derecho al examen ordinario, el estudiante deberá cumplir con el requisito de 80% de asistencia para que se reconozca como cursado el módulo, la asignatura o el taller.

Así mismo, los exámenes ordinarios (primera y segunda vuelta) y los extraordinarios serán de criterio unificado con los mecanismos de evaluación (casos clínicos, resolución de ejercicios, entre otros) diseñados por los docentes.

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN				
Módulos, asignaturas y talleres				
Dominios				
Unidad de competencia				
Ejes temáticos (varían en número según el módulo, asignatura o taller) 				
Elemento de competencia o subcompetencia				
Ejes temáticos	Contenidos con temas y subtemas	Prácticas/Actividades	Instrumentos de evaluación	Ejercicios de integración, tareas, portafolios, guías de estudio, reportes de prácticas de laboratorio, rúbricas, lista de cotejo, ECOE, entre otras
			Exámenes parciales	Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de los ejes precedentes
			Examen (es) de criterio unificado (varía el número según lo acordado por los docentes)	Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de los ejes precedentes
Si se cumplió con la unidad de competencia y sus dominios bajo el modelo formativo constructivista y si los elementos anteriores fueron suficientes para calificar al estudiante, el profesor lo podrá eximir del examen ordinario				
Por el contrario, si no ocurre lo anterior el estudiante presentará el examen ordinario (examen de criterio unificado) en primera o segunda vuelta				Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de todos los ejes temáticos
En caso de no acreditar podrán presentar el examen extraordinario (examen de criterio unificado)				Diseñado a criterio de los docentes integrando contenidos de todos los ejes temáticos